

(19) ES	(11) NUMERO 279745	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION - 6 JUN. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
---	---	---

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 41/38

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"TAPON PAPA ENVASES"

(71) SOLICITANTE (S)
PLASTIVIT S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - Viladomat, 321

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Marcelino Curell Suñol

R- 3688-39

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de PLASTIVIT S.A. entidad española, domiciliada en Barcelona, Viladomat, 321, por "Tapón para envases". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a un tapón para envases, del tipo de los que comprenden una primera parte apta para roscarse al gollete de una botella, y unida a través de una zona anular debilitada a una parte tubular de precinto destinada a ser objeto de retención por dicho gollete, dicha parte tubular estando provista interiormente de una aleta anular flexible inclinada hacia dicha primera parte y apta para colaborar con un resalte centrífugo del gollete a efectos de dicha retención. - - - - -

10

En los tapones del tipo indicado, al proceder al primer desenroscado de la primera parte del tapón, se produce la fractura del tapón por la zona anular debilitada, puesto que la parte tubular de precinto queda retenida en el gollete y no

puede acompañar a la primera parte en su movimiento de ascen-
 so. Sin embargo, la parte tubular de precinto, durante el -
 inicio del desenroscado, gira conjuntamente con la primera -
 parte, por cuyo motivo en la zona que se rompe, se produce -
 5 un alargamiento progresivo del material plástico formándose
 unos hilos que finalmente quedan adheridos al precinto, des-
 mejorando la presentación del mismo y por lo tanto de la pre-
 pia botella. - - - - -

Además se debe tener en cuenta que gran parte de los -
 10 elaboradores de vino consideran inconveniente que la botella
 de vino se cierre con tapones de plástico y prefieren que sea
 el corcho el material con el que el vino mantenga un eventual
 contacto. - - - - -

Por lo tanto, se plantea el problema de superar los in-
 15 convenientes antes apuntados en relación con la separación de
 precinto y también en lo referente al uso del corcho, sin que
 esto último suponga renunciar a los beneficios que implica el
 uso del material plástico. - - - - -

Con la finalidad de superar esta situación, se ha ideado
 20 el presente modelo de utilidad que sustancialmente se caracte-
 riza porque siendo dichas primera parte y parte tubular de pre-
 cinto de una sola pieza de material plástico poliolefínico,
 dicha primera parte comprende dos tabiques sustancialmente ci-
 líndricos y coaxiales, disponiéndose en la superficie late--

5 ral externa del tabique exterior unas zonas con estriado axial y relieves anulares centrípetos y presentando el tabique interior un acodamiento hacia el centro, con una aleta flexible destinada a aplicarse a la superficie frontal del gollete, dicho tabique interior no quedando enfrentado a la la parte interna roscada del tabique exterior; porque la parte tubular de precinto dispone interiormente de una pluralidad de pestañas flexibles ligeramente divergentes con respecto a dicha parte tubular, y estando sustancialmente dispuesta en tramos de generatriz de dicha parte tubular las aristas de transición entre cada pestaña y la parte tubular; y porque dicha primeraparte es apta para ser rodeada por un contratapón de material plástico rígido, compuesto por un fondo y una falda cilíndrica que en su interior dispone de zonas con estriado axial y relieves anulares centrípetos aptos para cooperar con los estriados y relieves del tabique interior, emergiendo de dicho fondo un resalte anular de diámetro exterior sensiblemente igual la diámetro interior de dicho tabique interior, encontrándose adherido a dicho contratapón un cilindro de corcho. - - - - -

10

15

20

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a las láminas de dibujos que acompañan a esta memoria, las cuales, dado su fin explicativo, deberán considerarse como desprevistas de todo carácter limita-

tivo respecto al alcance de la protección legal que se reca-
ba. Los dibujos muestran: - - - - -

5

Fig. 1 es una sección axial del tapón, comprendiendo el
cubretapón y apareciendo representado a trazos el cilindro de
corcho. - - - - -

Fig. 2 es una vista en alzado del tapón, sin el contrata-
pón y estando seccionada por un plano axial una de sus mita-
des. - - - - -

10

Fig. 3 una vista y sección análoga a la anterior, apare-
reciendo representado el gollete de la botella. - - - - -

Fig. 4 una vista y sección análoga a las anteriores si
bien referidas al contratapón. - - - - -

Fig. 5 una sección según la línea V-V de la Fig. 3. - -

15

El tapón roscado 1 comprende una primera parte 2 ápta pa-
ra roscarse al gollete 3 de una botella 4. Esta parte 2 está
unida a través de una zona anular 5 de resistencia debilita-
da, a una parte tubular 6 de precinto. La debilitación de la
zona 5 puede estar producida por una sucesión de cortes 7 in-
terrumpidos o por un sistema similar. Dichas parte 2 y parte
tubular 6 son de una sola pieza de material plástico poliele-
fínico, tal como polietileno o polipropileno, disponiendo de
propiedades de flexibilidad. - - - - -

20

La parte tubular 6 de precinto está provista interiormente de una aleta anular flexible 8 que se encuentra en ligera divergencia con la propia parte tubular y su inclinación es tal que su borde libre 9 se encara sustancialmente hacia la primera parte 2. En el proceso de moldeo del tapón, dicha aleta queda dispuesta con su inclinación en sentido centrado y en una operación posterior se invierte dicha inclinación. La aleta 8 está destinada a cooperar con un resalte centrífugo 10, anular o interrumpido, existente en el gollete 3 de la botella 4. - - - - -

En el ejemplo representado, (Fig. 3 y 5), dicho resalte 10 presenta una superficie 13 sustancialmente transversal, así como unas superficies frontales 14 y 15 y una superficie lateral 16 sustancialmente contenida en un plano diametral; a esta última se hará especial mención más adelante. Por su parte las superficies 14 y 15 están suavemente inclinadas en divergencia con el gollete 3 de abajo a arriba según la representación de la Fig. 3. Esta inclinación permite que durante el capsulado de la botella, la superficie 9' de la aleta resbale sin dificultades sobre las superficies 14 y 15 hasta rebasar la superficie 13. Además la superficie 15 experimenta una progresiva distanciación del eje del gollete, en el sentido transversal, desde su borde 15'. - - - - -

Al producirse este rebasamiento quedan enfrentadas dicha

superficie 13 y el borde 9 de la aleta, por lo que la parte tubular 16 queda retenida en el gollete de la botella, de modo mucho más eficaz que con los convencionales resaltes complementarios usuales. - - - - -

5 Según la invención, dicha parte tubular 6 de precinto -
además dispone interiormente de una pluralidad de pestañas
flexibles 17 que divergen ligeramente con respecto a la par-
te tubular 6 y cuyas aristas 18 de unión mutua están dispues-
tas sustancialmente en tramos de generatriz de la parte tubu-
lar. Tales pestañas 17 pueden abatirse contra la superficie
10 de la parte tubular y presentan un borde libre 19. En la ope-
ración de capsulado, el tapón en su totalidad gira con res-
pecto al gollete 3 en el sentido de las agujas del reloj, con
lo cual las pestañas, al alcanzar el nivel del resalte 10, -
15 resbalan por encima de la superficie 15 del mismo al estar
correspondientemente inclinadas dicha superficie 15 y la su-
perficie 20 de las pestañas. No obstante, cuando se pretende
girar en sentido contrario, se enclavan los resaltes 10 por
medio de su superficie 16 con las pestañas 17 por medio de su
20 borde libre 19, con lo que se imposibilita el giro de la par-
te tubular al desenroscar el tapón 1. - - - - -

Con respecto a disposiciones en forma de diente de sierra macizas, las pestañas flexibles ofrecen unas claras ventajas: en primer lugar las pestañas flexibles, al poderse

abatir contra la parte tubular, ofrecen menor resistencia al roscar (operación de capsulado) que la disposiciones macizas; en segundo lugar las pestañas se enclavan mejor que dichas disposiciones macizas, las cuales pueden llegar a saltar por encima del resalte 10, por desgarró de la cresta de las disposiciones macizas. Además la presencia de tales disposiciones macizas inevitablemente afecta a la correspondiente zona exterior del precinto, desmejorando su aspecto por la aparición de rechupes.

5

10

Ya se ha indicado que la operación de capsulado por rosado del tapón al gollete no ofrece dificultades, puesto que a los movimientos correspondientes de descenso y giro no suponen obstáculos ni la interacción entre aleta anular y superficie 13 ni la otra interacción entre pestaña 17 y superficie 16 del resalte 10.

15

En la operación de desenroscado la primera parte 2 inicia un giro de sentido contrario a las agujas del reloj y por lo tanto el fileteado de rosca promueve que dicha parte 2 tienda a ascender por el gollete 3.

20

No obstante, dicho movimiento de ascenso no puede ser seguido por la parte tubular 6 de precinto, por impedirlo la aplicación de la aleta 8 a la superficie 13. Esto ya motivaría que la zona 5, debilitada por los cortes 7, experimentara una fractura, separándose la primera parte 2, pero dicha

fractura no resulta limpia, debido a que el precinto sigue el giro de la parte 2, originándose la formación de hilos de plástico que permanecen en el precinto y perjudican la presentación del mismo y por lo tanto de la propia botella. - -

5 Pero además, según la invención, dicha parte tubular 6 tampoco puede seguir el movimiento de giro de la parte 2, - por el descrito enclavamiento entre las pestañas 17 y la superficie 16 de los resaltes 10. Por lo tanto, al no acompañar en el giro la parte 6 a la parte 2, la fractura de la zona 5 se produce sin que una parte tire de la otra formando -
10 los hilos antes indicados, por lo que dicha fractura es limpia. - - - - -

 Según la invención la primera parte 2 comprende un tabique exterior 21 y un tabique interior 22, ambos sustancialmente cilíndricos, y coaxiales y que están unidos por un tramo frontal 23. El tabique exterior 21 presenta en su superficie lateral externa unas zonas con estriado axial 24 y relieves anulares 25, destinados a colaborar con elementos complementarios del contratapón que se describirán más adelante.

20 El tabique inferior 22, es más corto que el exterior y no llega a enfrentarse con la parte interna roscada de éste. En el extremo del tabique 22 se encuentra un acodamiento 26 dirigido hacia el eje del tapón, determinando un escalón 27.

De la parte inferior del acodamiento 26 emerge una aleta flexible 28 destinada a aplicarse a la superficie frontal del gollete, creando así una junta de hermeticidad. - - - - -

5 Según la invención, la primera parte 2 es de menor diámetro que la parte tubular 6 de precinto, y además aquella, como ya se ha dicho, está dotada de unos relieves anulares -
centrífgos 24 y unos estriados axiales 25. Al tapón, se le superpone un contratapón 30 compuesto por un fondo 31 y una falda cilíndrica 32, en el interior de la cual se encuentran
10 unos relieves anulares 33 centripetos y unas estrías axiales 34, destinadas a complementarse con los elementos homólogos del tapón a fin de producir el mutuo ensamble del contratapón y dicha parte de capuchón del tapón. - - - - -

15 Dicho contratapón permite combinar colores y materiales diferentes, a la vez que facilita el proceso de fabricación posibilitando un desmoldeo sencillo de la rosca. - - - - -

Dicho contratapón 30 es de material plástico rígido tal como poliestireno p acrilonitrilo butadieno estireno (ABS), que posee la propiedad de permitir fácilmente la recepción
20 por medios adhesivos de un cilindro de corcho del que se hará mención más adelante. - - - - -

Del fondo 31 del contratapón emerge un resalte anular 35 de diámetro exterior sensiblemente igual al diámetro in-

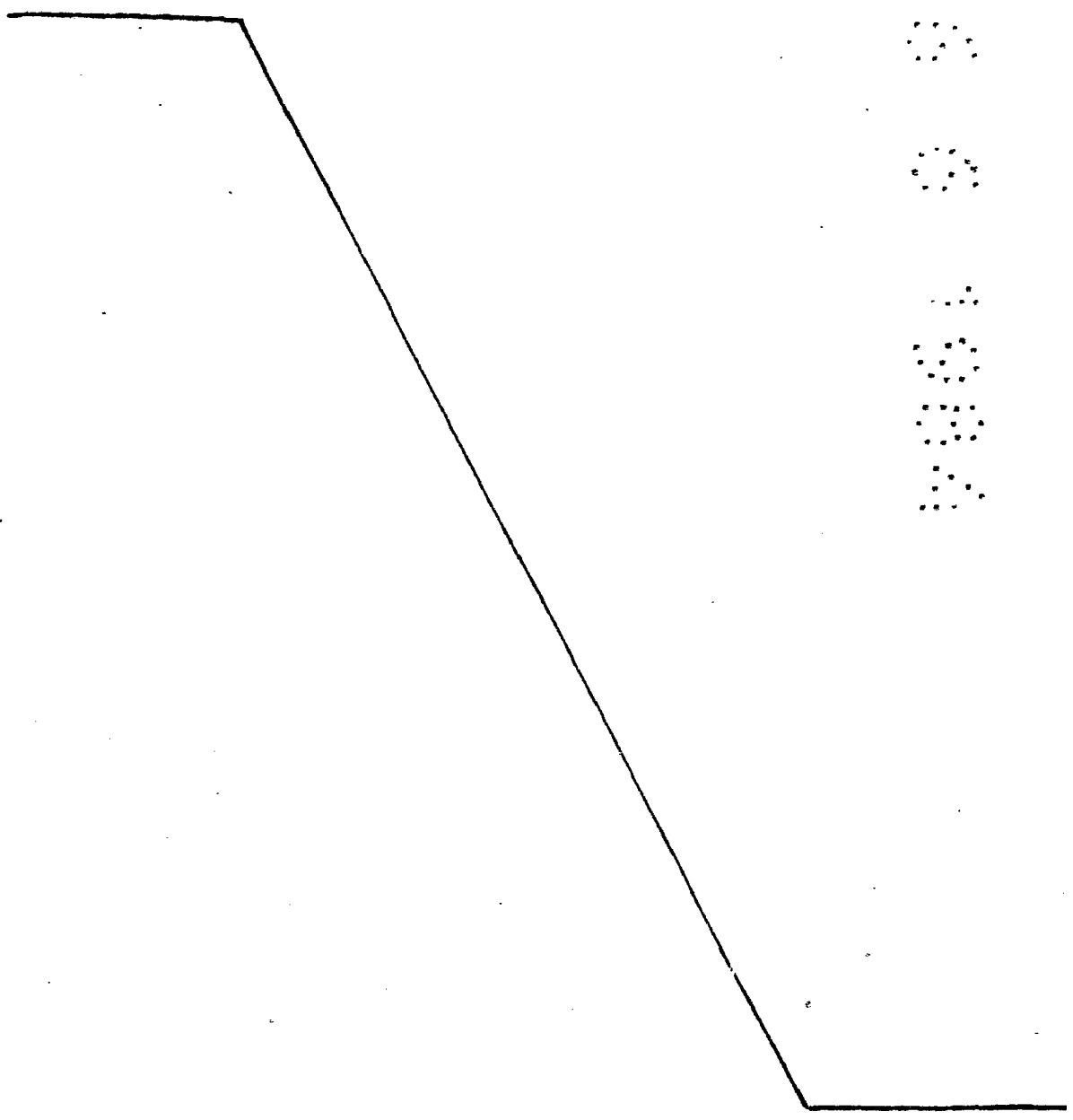
terior del tabique interior 22, de manera que al aplicar el
contratapón a la parte 2, dicho resalte queda aplicado ajus-
tadamente a dicho tabique 22. En el espacio cilíndrico defi-
nido por el resalte 35 y el fondo 31, se dispone un cilindro
5 de corcho 36 (representado a trazos para mayor claridad) que
constituye un tapón de corcho convencional y cuyo diámetro
está previsto para que encaje debidamente con la parte inter-
na del gollete de la botella. La presente denominación de
cilindro no excluye que el corcho tenga parcialmente una for-
ma troncocónica o similar. - - - - -

Con el tapón descrito se consigue, por lo tanto, cumpli-
mentar las aspiraciones de los elaboradores de vino referen-
tes a que es preferible que el vino mantenga eventual contac-
to con corcho y no con plástico; y además obtener un tapón
15 precinto de toda garantía, efectuándose la separación del -
precinto con eficacia y sin la formación de hilos de plásti-
co indeseados. - - - - -

Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de reali-
zación de la invención, debe hacerse constar que el mismo -
20 tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán
introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la
práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, materia-
les empleados en su construcción y demás circunstancias acce-
sorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad,

que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

5 A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1. Tapón para envases, del tipo de los que comprenden una primera parte apta para roscarse al gollete de una botella, y unida a través de una zona anular debilitada a una parte tubular de precinto destinada a ser objeto de retención por dicho gollete, dicha parte tubular estando provista interiormente de una aleta anular flexible inclinada hacia dicha primera parte y apta para colaborar con un resalte centrífugo del gollete a efectos de dicha retención, caracterizado porque siendo dichas primera parte y parte tubular de precinto de una sola pieza de material plástico poliolefínico, dicha primera parte comprende dos tabiques sustancialmente cilíndricos y coaxiales, disponiéndose en la superficie lateral externa del tabique exterior unas zonas con estriado axial y relieves anulares centrípetos y presentando el tabique interior un acodamiento hacia el centro, con una aleta, flexible destinada a aplicarse a la superficie frontal del gollete, dicho tabique interior no quedando enfrentado a la parte interna roscada del tabique exterior; porque la parte tubular de precinto dispone interiormente de una pluralidad de pestañas flexibles ligeramente divergentes con respecto a dicha parte tubular, y estando sustancialmente -

5 dispuesta en tramos de generatriz de dicha parte tubular -
las aristas de transición entre cada pestaña y la parte tu-
bular; y porque dicha primera parte es apta para ser rodea-
da por un contratapón de material plástico rígido, compues-
to por un fondo y una falda cilíndrica que en su interior
dispone de zonas con estriado axial y relieves anulares cen-
trípetos aptos para cooperar con los estriados y relieves -
del tabique interior, emergiendo de dicho fondo un resalte
anular de diámetro exterior sensiblemente igual al diámetro
10 interior con dicho tabique interior, encontrándose adherido
a dicho contratapón un cilindro de corcho. - - - - -

2. "TAPÓN PARA ENVASES". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la pre-
sente memoria que consta de trece hojas, foliadas y mecano-
grafiadas por una sola de sus caras y de cinco figuras que
la ilustran.

MADRID * 8 JUN 1964

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

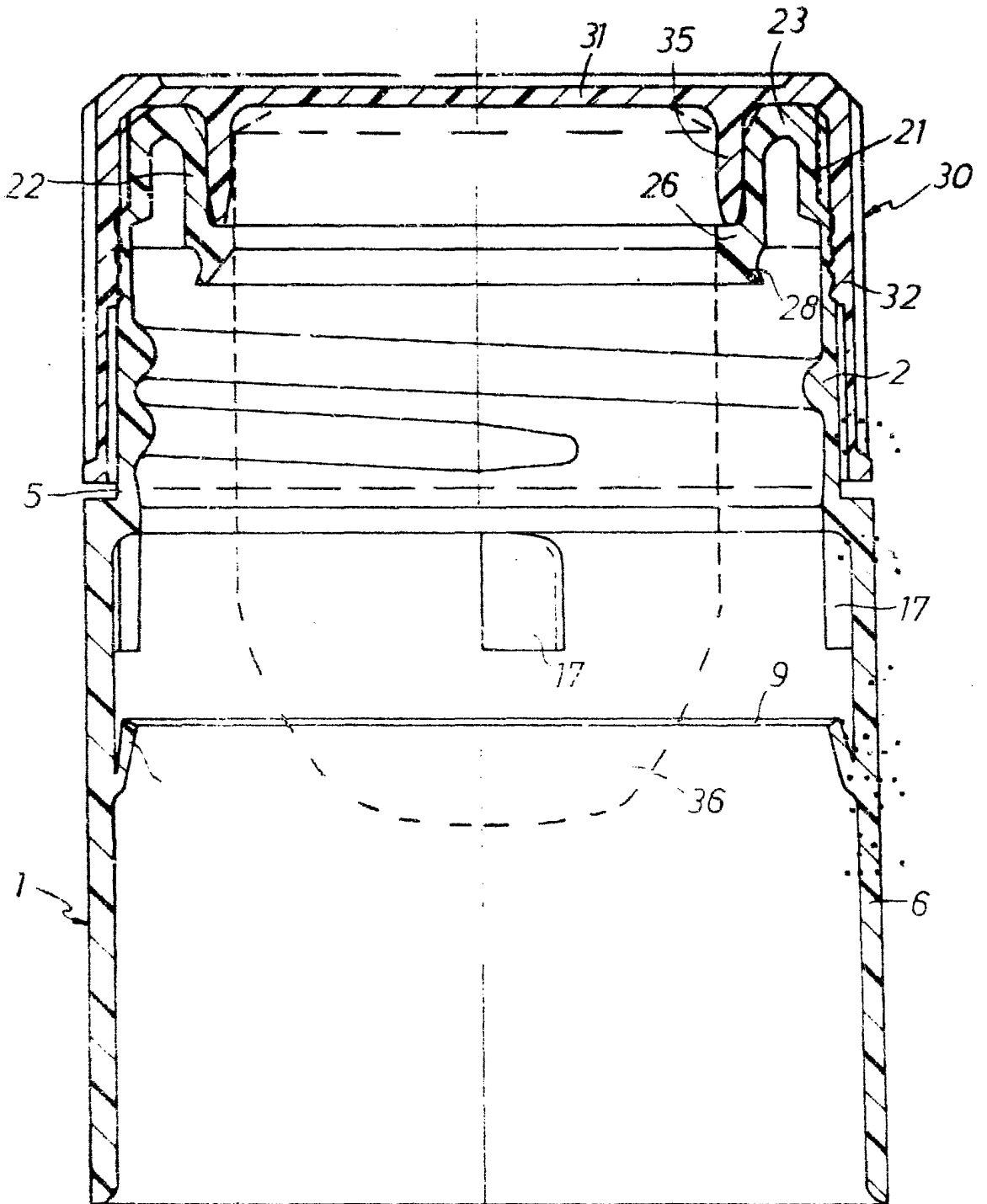
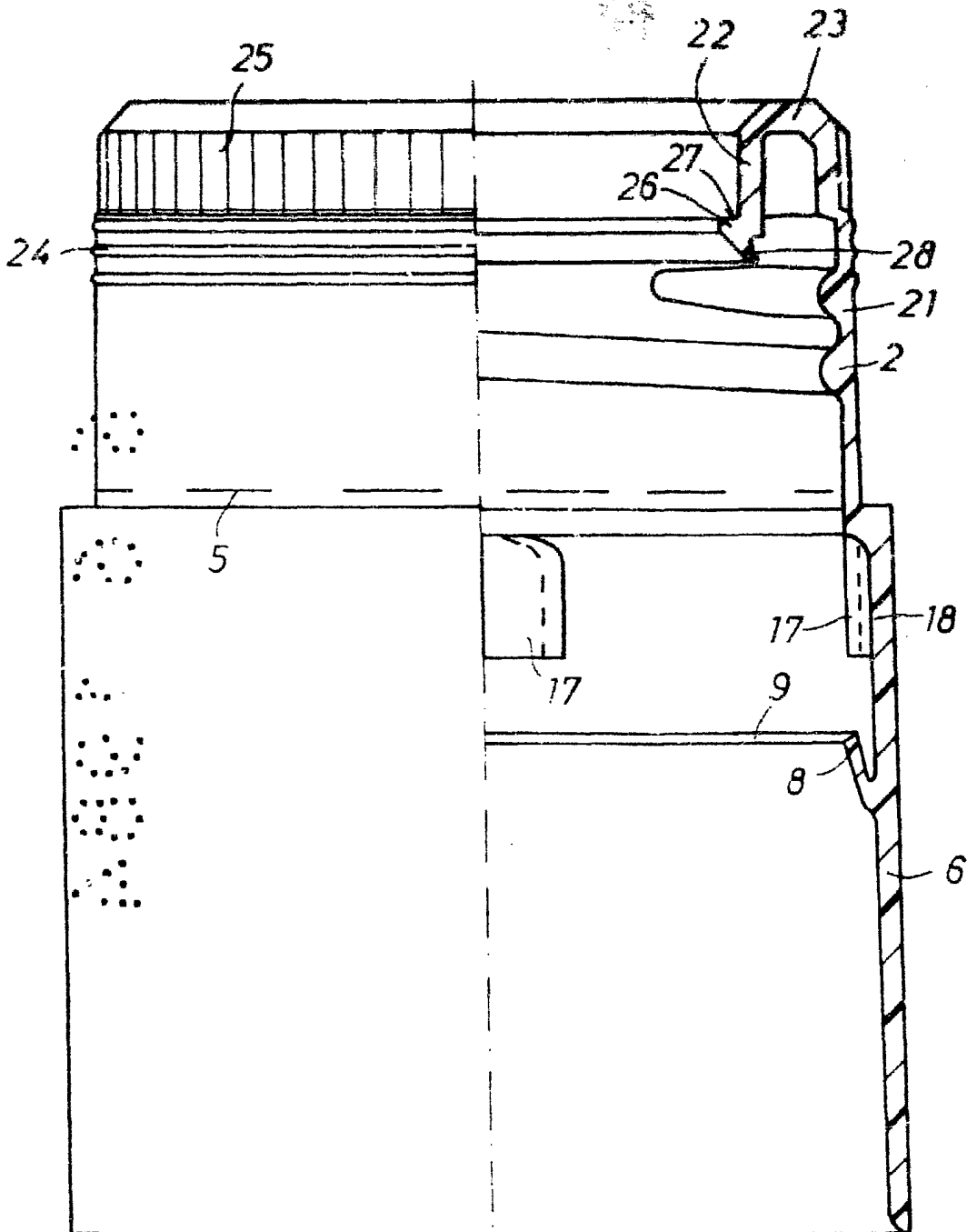


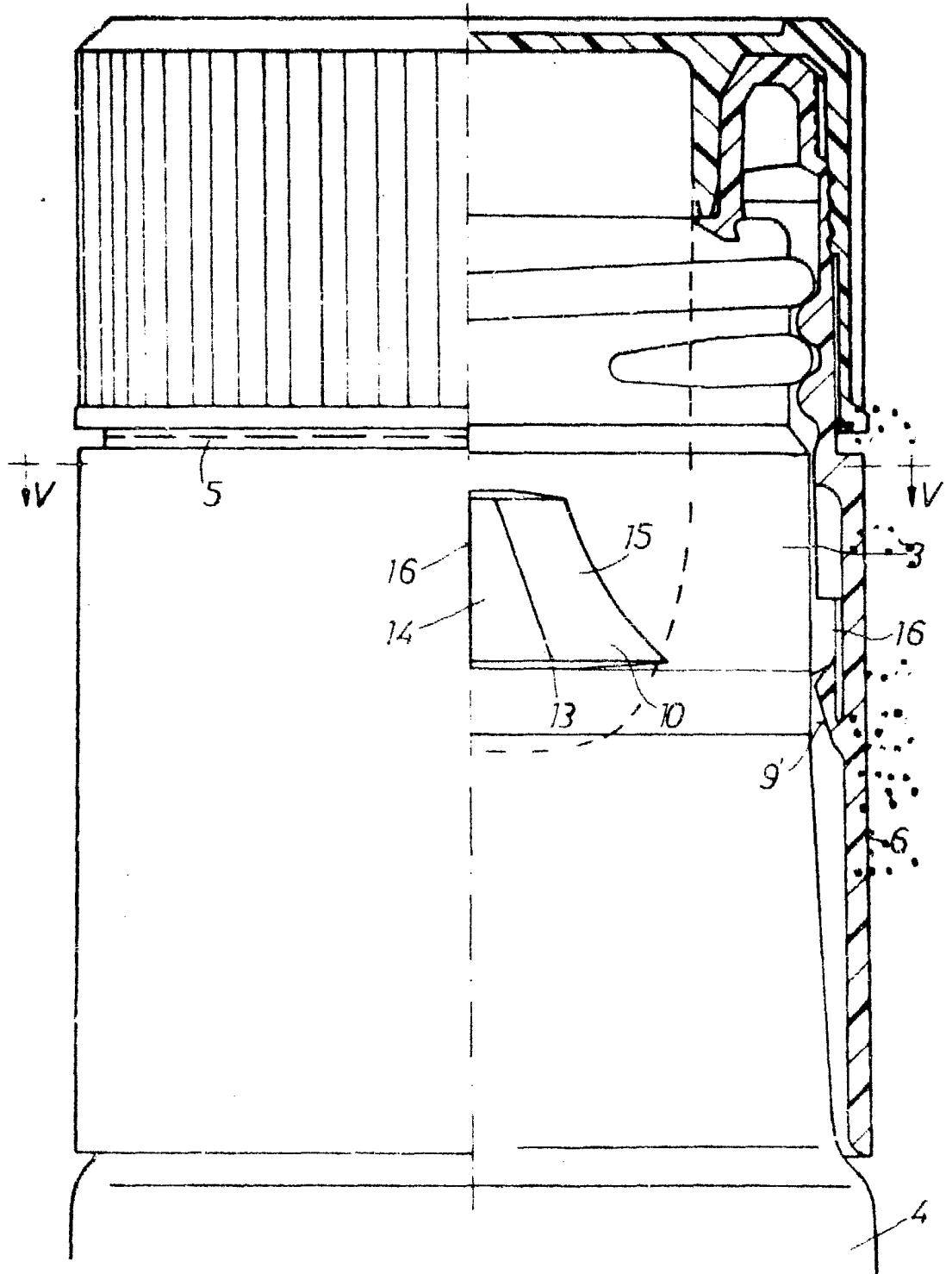
FIG. 2



MADRID - 8 JUN. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 3



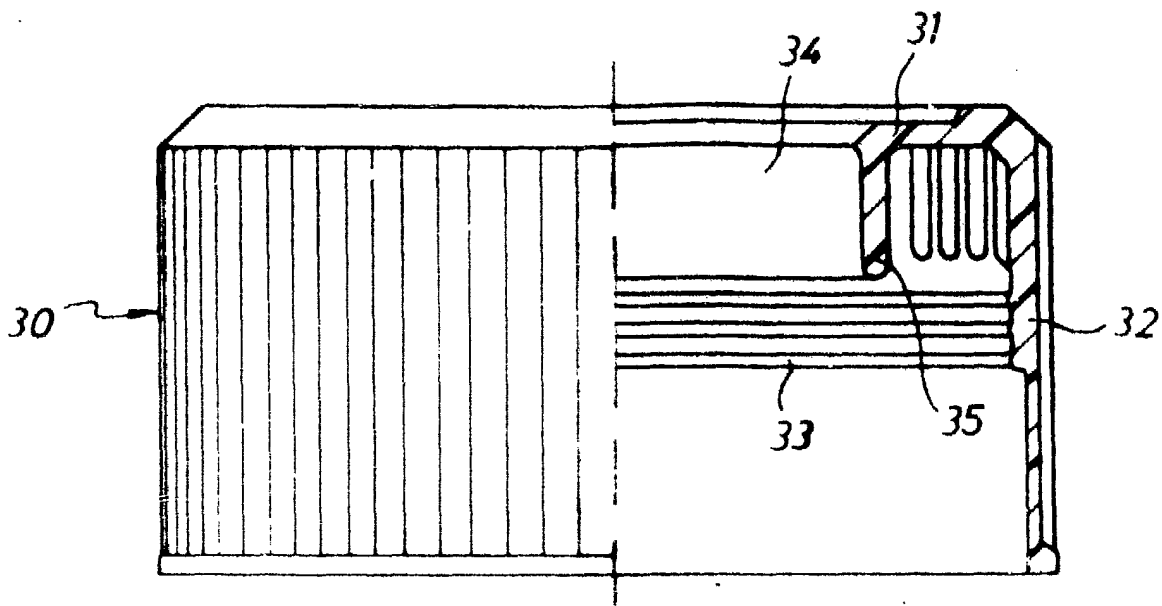


FIG. 4

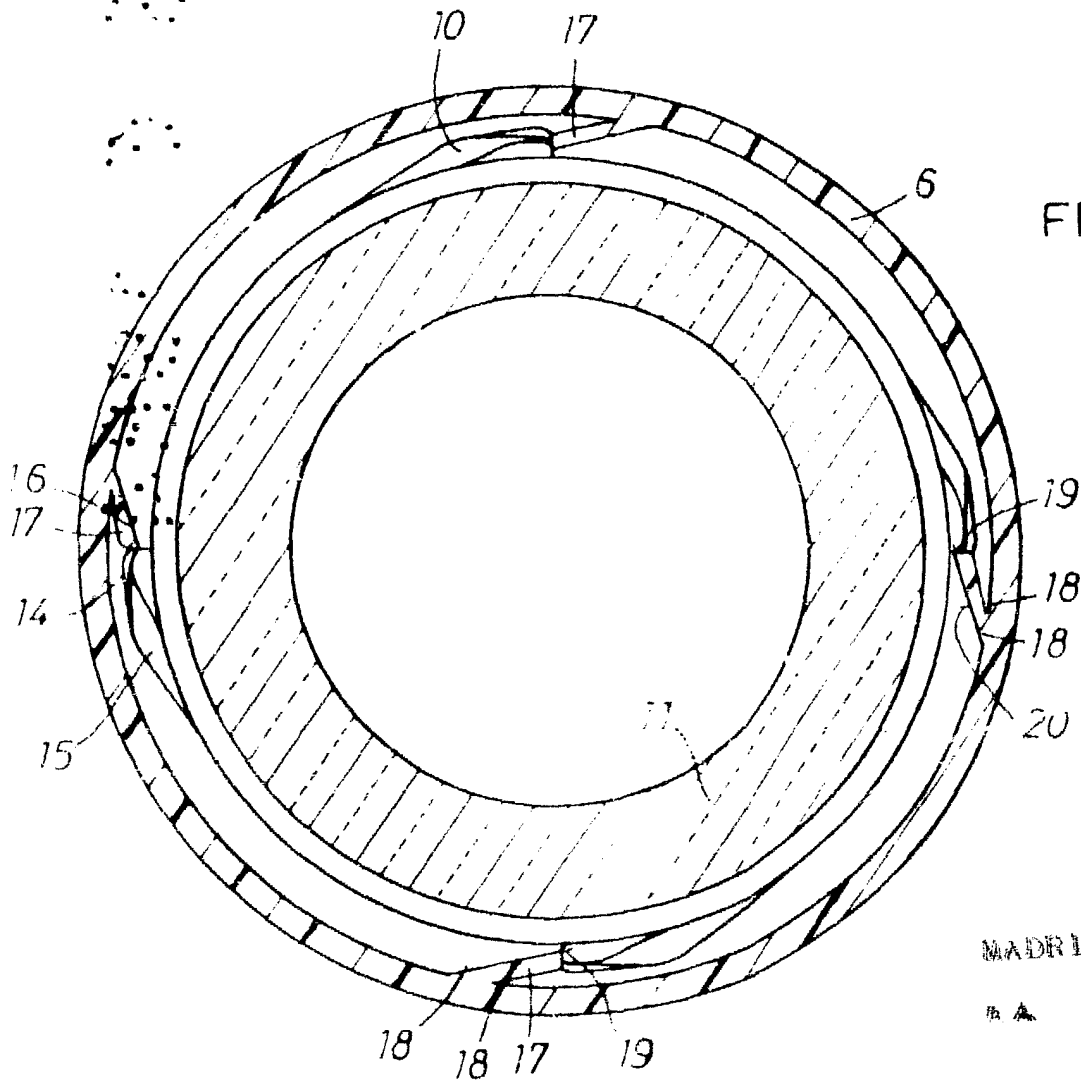


FIG. 5

MADRID - 5 JUN. 1984

M. A. M. CURELL SUÑOL